

Bases y Condiciones

1

DONACIONES TECO EN DISTRITO PERSEVERANCIA

VIGENCIA

Desde el 31 de Julio hasta el 05 de septiembre 2026.

BENEFICIO

- Hasta 8 cuotas sin interés.

CONDICIONES

- Sin tope de Donación.
- Las donaciones pueden realizarse a través de los códigos QR disponibles en las tiendas de Distrito.
- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras vía otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc), sub redes y/o plataformas que no sean Infonet (Pagopar, Paypal, etc.).
- No acumulable/combinable con otras promociones.

V1. – 31/07/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>